



7. OFICIALÍA MAYOR



7. Oficialía Mayor

VI.A. Estrategias y líneas de acción transversales

Estrategia: Gobierno Cercano y Moderno.

Líneas de acción:

- Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.
- Fortalecer la investigación y el desarrollo científico para sustentar mejor las acusaciones haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Estrategia 1.4.1. Abatir la impunidad.

Línea de acción:

- Consolidar los procesos de formación, capacitación, actualización, especialización y desarrollo de los agentes del Ministerio Público Federal, peritos profesionales y técnicos, policías federales, intérpretes, traductores, especialistas en justicia restaurativa y demás operadores del sistema.

Estrategia 1.4.2 Lograr una procuración de justicia efectiva.

Líneas de acción:

- Establecer un programa en materia de desarrollo tecnológico que dote de infraestructura de vanguardia a la Procuraduría General de la República.
- Desarrollar un nuevo esquema de despliegue regional, así como de especialización en el combate a delitos.

Estrategia 1.4.3. Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana.

Línea de acción:

- Desarrollar criterios de selección y evaluación del desempeño y competencias profesionales.

La Oficialía Mayor es responsable de gestionar, suministrar y administrar los recursos y servicios que las diferentes unidades de la Procuraduría General de la República (PGR) requieren para el cumplimiento de sus funciones. Los recursos y servicios deben ser proporcionados con la oportunidad, agilidad y calidad debidas, en estricto apego a las disposiciones normativas vigentes, observando las medidas de control, transparencia y rendición de cuentas del ejercicio del presupuesto.

7.1 Programación y Presupuesto

Proceso de Programación y Presupuestación 2017

Se llevaron a cabo las gestiones para la integración del Proyecto de Presupuesto de la Procuraduría General de la República (PGR) para el ejercicio 2017, con las diversas unidades responsables atendiendo los requerimientos de cada una de ellas, con base en el techo presupuestario asignado a la institución y manteniendo la alineación programática a fin de contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en los programas sustantivos de la institución y del Gobierno Federal, en apego a las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017, se tuvo como eje la meta nacional de México en Paz del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, así como la consecución de los objetivos del *Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018*.

El presupuesto de egresos original aprobado y el calendario mensual para el ejercicio fiscal 2017 fue comunicado oficialmente por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) a las unidades responsables del gasto, el 21 de diciembre de 2016.

Como parte de las acciones realizadas en el marco del Sistema de Justicia Penal, en abril de 2017 se incorporó a la estructura programática de la Procuraduría la Actividad Institucional 005 Solución de controversias en materia penal federal así como del Programa Presupuestario E004 Solucionar y promover las controversias en materia penal federal mediante la aplicación de mecanismos alternativos, del Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

Para el ejercicio fiscal 2017, registrados ante la SHCP se tienen 15 programas presupuestarios mediante los cuales se vinculan las estructuras y los elementos programáticos, 12 de ellos cuentan con asignación original de recursos, de los cuales nueve tienen Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA PGR 2017

Tipo	Clave	Denominación	Presupuesto original (millones de pesos)	MIR
Total			15,897.5	
Programas Presupuestarios del Gobierno de la República	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	83.2	
	M001	Actividades de apoyo administrativo	888.2	
	K022	Proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia ^{1/}		
	K027	Mantenimiento de infraestructura	3.1	
Programas exclusivos de la PGR	K028	Estudios de pre inversión ^{1/}		
	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,417.0	X
	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada	1,945.7	X
	E004	Solucionar y promover las controversias en materia penal federal mediante la aplicación de mecanismos alternativos ^{2/}		
	E006	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	453.7	X
	E008	Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional	486.4	X
	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	256.2	X
	E010	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	80.5	X
	E011	Investigar, perseguir y prevenir los delitos del orden electoral	160.2	X
	E012	Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal	222.4	X
E013	Promoción del desarrollo humano y planeación institucional	1,900.9	X	

^{1/} Programa presupuestario sin asignación presupuestaria original.

^{2/} Programa presupuestario sin asignación presupuestaria original debido a que en abril de 2017 se incorporó a la estructura programática de la Procuraduría General de la República.

FUENTE: Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP).

En materia del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para el ejercicio 2017, la Institución concertó 74 indicadores de desempeño para los nueve programas presupuestarios que cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados registradas ante la SHCP relativos a la modalidad E Prestación de Servicios Públicos, en contraste con los 58 indicadores concertados para el ejercicio 2016.

Cabe señalar que derivado de la puesta en marcha del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, para el ejercicio fiscal 2017, se incorporaron indicadores de este sistema en cinco de los nueve programas presupuestarios.

En cumplimiento con los criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2017, emitidos por la SHCP y con el propósito de alinear las MIR al *Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013- 2018* (PNPJ) se incluyeron en el nivel Fin los indicadores derivados del PNPJ.

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2017

Nivel de la MIR	Número de indicadores	Tipo de Indicador	
		Estratégico	Gestión
Total	74	39	35
Fin ^{1/}	15	7	8
Propósito	14	14	0
Componente	24	18	6
Actividad	21	0	21

^{1/} Nueve de los 15 indicadores a nivel Fin se encuentran establecidos en el *Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018*, cuyo seguimiento está a cargo de la COPLADII.
FUENTE: DGPP

Administración, ejercicio y control del gasto público

Cierre del ejercicio del presupuesto 2016

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, el presupuesto erogado por la PGR ascendió a 16 mil 607.9 millones de pesos, monto superior en 0.8 por ciento con respecto al presupuesto aprobado (16 mil 468.6 millones de pesos) y prácticamente el 100 por ciento respecto al presupuesto modificado de 16 mil 612.0 millones de pesos.

Presupuesto 2016 (millones de pesos)

Descripción	Anual			Avance %
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Servicios personales	11,519.6	10,173.9	10,169.9	99.9
Gasto de operación ^{1/}	4,880.6	5,861.5	5,861.4	100
Gasto de inversión	68.4	576.6	576.6	100
Total	16,468.6	16,612.0	16,607.9	99.9

^{1/} Incluye los capítulos de gasto 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales y 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

^{2/} Incluye los capítulos de gasto 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y 6000 Inversión Pública.

Notas:

Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Estas cifras incluyen la totalidad del presupuesto de las unidades administrativas de la PGR y del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Cuenta Pública 2016.

El presupuesto modificado al final del ejercicio tuvo un incremento del 0.9 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a las ampliaciones líquidas autorizadas por la SHCP, de las cuales destacan: la recuperación de numerario que causó abandono, decomisos y otros ingresos excedentes autorizados por esa Secretaría, el incremento salarial por la aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios y las provisiones salariales para prestaciones, como fue el caso de la actualización del monto de despesa.

- La variación más significativa del presupuesto modificado respecto al original se observó en el rubro de inversión, al registrar un incremento de 843.4 por ciento (508.2 millones de pesos). El incremento del presupuesto modificado en estos rubros fue financiado principalmente con presupuesto proveniente de las economías registradas en el capítulo de gasto 1000 Servicios Personales y de ingresos excedentes autorizados por la SHCP por concepto de Bienes que pasan a propiedad del Gobierno Federal.
- La reasignación de los recursos tuvo como principio continuar con las acciones para atender las investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales vinculadas al combate de la delincuencia organizada; proveer los servicios en materia de tecnologías de información y comunicaciones necesarios para implementar en la institución un sistema informático que automatice

los procesos relativos a la operación del Modelo Transitorio y del Nuevo Modelo Delegacional de Justicia Penal, en la competencia de la PGR, así como para dotar de mobiliario y equipo a las delegaciones estatales para coadyuvar en la transición al Sistema de Justicia Penal Procesal Acusatorio; garantizar el óptimo funcionamiento de la flota y equipo táctico aéreo, que incluye equipo nuevo y adiestramiento técnico-aeronáutico para su adecuada operación; vigilancia presencial en instalaciones de la zona metropolitana y actualización de sistemas de vigilancia de las instalaciones en territorio nacional; destrucción de precursores químicos en las delegaciones estatales; formación y profesionalización de aMPF, peritos y policías ministeriales.

Ejercicio del presupuesto 2017

El presupuesto original aprobado a la PGR para 2017 fue de 15 mil 897.5 millones de pesos, lo cual significó una disminución en términos nominales de 3.5 por ciento respecto al autorizado en 2016, que ascendió a 16 mil 468.6 millones de pesos.

Al 30 de junio de 2017, la Procuraduría General de la República ejerció 6 mil 697.7 millones de pesos, lo que representó el 100.0 por ciento respecto del presupuesto autorizado al periodo.

Presupuesto 2017 (millones de pesos)

Descripción	Datos anuales		Enero-junio ^{1/}		
	Original	Modificado	Modificado (A)	Ejercido (B) ^{1/}	% (B/A)
Servicios personales	11,617.8	11,583.8	4,468.3	4,468.3	100.0
Gasto de operación ^{2/}	4,209.8	4,159.0	2,175.0	2,173.9	99.9
Gasto de inversión ^{3/}	69.9	120.7	55.5	55.5	100.0
Total	15,897.5	15,863.5	6,698.8	6,697.7	100.0

^{1/} Cifras preliminares a junio de 2017.

^{2/} Incluye los capítulos de gasto 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales y 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

^{3/} Incluye los capítulos de gasto 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y 6000 Inversión Pública.

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Estas cifras incluyen la totalidad del presupuesto de las unidades responsables de la Procuraduría General de la República y del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

FUENTE: Estado del Ejercicio de Presupuesto de la Procuraduría General de la República a junio de 2017.

En materia de inversión, al cierre de junio de 2017 se ejercieron 55.5 millones de pesos. De este recurso erogado, el 49.9 por ciento fue para atender los pagos por concepto de pasivos de 2016.

En este contexto, la DGPP realizó gestiones administrativas ante la SHCP a fin de mantener vigentes los registros de los programas y proyectos en la cartera de inversión institucional y dar seguimiento a su ejecución:

- En 2017 se continúa con el informe de avance de los programas y proyectos de inversión a través del *Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión* (MSPPI) de la plataforma tecnológica *Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio* (MSSN).

Con fundamento en lo dispuesto artículo 7, del *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)*, en el marco de las Medidas de Responsabilidad Fiscal para Mantener la Estabilidad y en seguimiento a las diversas actividades presupuestarias que se realizan en la PGR, la Oficialía Mayor a través de la DGPP, ha trabajado de manera coordinada con las unidades administrativas de la Procuraduría, impulsando la adopción de medidas de planeación financiera que le han permitido racionalizar y eficientar el uso de los recursos en el marco de los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad de la Procuraduría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2017, dados a conocer por la Oficialía Mayor mediante el oficio circular PGR-OM-002-2017 de fecha 24 de enero del presente.

Derivado de lo anterior, y del análisis realizado por cada unidad administrativa en el sector central, se identificó el presupuesto anual irreductible de la PGR estimado a ejercer en 2017, así como el monto de ahorro y/o presión financiera de cada una de ellas.

Al cierre del primer semestre de 2017 y una vez definidas las prioridades institucionales, estas tareas de planeación financiera han permitido eficientar la aplicación de los recursos considerando las necesidades de mayor relevancia y recurrencia en cada ejercicio fiscal, así como obtener fuentes de financiamiento para orientarlos a los proyectos especiales sustantivos de la institución y las presiones financieras identificadas.

En complemento a las medidas de austeridad, la PGR realiza un esfuerzo adicional en pro de racionalizar y optimizar al máximo la aplicación y el ejercicio de los recursos públicos, por lo que se estableció una reducción de las cuotas de viáticos en un 10 por ciento.

En este sentido, la Dirección General de Programación y Presupuesto emitió el oficio DGPP/0001/2017, mediante el cual se ajustaron las cuotas de viáticos nacionales como a continuación se observa:

CUOTAS DIARIAS DE VIÁTICOS NACIONALES

Grupo Jerárquico	Importe máximo		
	Cuota anterior	Cuota ajustada	% de Reducción
Personal operativo	980	885	19.30
P hasta K	1,700	1,400	17.65
J hasta G	2,850	2,300	19.30

FUENTE: DGPP.

Y en el caso de las cuotas internacionales, de la siguiente forma:

CUOTAS MÁXIMAS DIARIAS DE VIÁTICOS INTERNACIONALES

Grupo Jerárquico		Importe máximo		
		Cuota Anterior	Cuota Ajustada	% de Reducción
Todos los grupos jerárquicos	Países donde el euro es la moneda de curso legal.	450 Euros	360 Euros	20.00
	El resto de los países.	450 dólares de los Estados Unidos de América	360 dólares de los Estados Unidos de América	20.00

FUENTE: DGPP.

Con lo que se concreta una medida de contracción del gasto en materia de viáticos en todas las unidades centrales de la PGR así como de sus órganos desconcentrados.

Las unidades centrales de la PGR gestionaron con presupuesto ordinario un total de 11 mil 268 solicitudes de asignación de viáticos; 10 mil 857 nacionales y 411 internacionales, que permitieron llevar a cabo comisiones del personal de esta institución para el desarrollo de las actividades encaminadas a la procuración de justicia a su cargo fuera de sus lugares de adscripción.

Para verificar el cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia en la erogación de los recursos presupuestarios a cargo de esta institución, como actividad cotidiana se lleva a cabo la fiscalización de la documentación justificativa y comprobatoria de los gastos realizados por las unidades responsables que la conforman.

Se fiscalizaron un total de 12 mil 758 Documentos de Corresponsabilidad, Registro y Control (DOCORECOS), correspondientes a las unidades centrales.

Respecto de la operación de los mandatos institucionales, se cumplió puntualmente con la presentación de los informes trimestrales correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 2016 y el primero de 2017, en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH); asimismo, se realizó la revalidación de las claves de registro, con lo que se aseguró la continuidad de la operación durante el presente ejercicio fiscal de los mandatos siguientes:

- Mandato de Administración y Pago para Programas de Procuración de Justicia de la Procuraduría General de la República.
- Mandato de Administración para Recompensas de la Procuraduría General de la República.
- Fondo de Auxilio Económico a los familiares de las víctimas de homicidio en el municipio de Juárez, Chihuahua.
- Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores operativos del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

En materia de archivo contable, el pasado mes de septiembre de 2016 se concluyó con la gestión de la baja documental del archivo contable del periodo 1936 a 2002, ante el Archivo General de la Nación (AGN), con la donación de 1 mil 296 cajas con un peso aproximado de 26 mil kilogramos de papel archivo a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Rendición de cuentas

Durante marzo de 2017, en cumplimiento de los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para los Ramos Administrativos y Ramos Generales de la Administración Pública Federal, se realizó la coordinación, integración y envío de información financiera, presupuestaria y programática de la PGR a la SHCP a través del Sistema de Integración de Cuenta Pública, la cual consideró lo siguiente:

- Estado analítico del presupuesto de egresos.
- Gasto por categoría programática.
- Resumen económico administrativo de las Entidades de control indirecto.
- Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos.
- Indicadores para resultados.
- Programas y proyectos de inversión.
- Relación de bienes muebles e inmuebles.

Lo anterior, con el fin de otorgar transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos públicos asignados a la institución, así como proporcionar los elementos necesarios para una evaluación eficiente y eficaz de los programas presupuestarios.

En materia contable, durante el mes de marzo de 2017 se concluyó el Programa de Seguimiento a la Información Contable del Patrimonio de la Institución, en el que participaron diversas áreas, lo que permitió:

- La actualización de la base de datos respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles, permitiendo así contar con información razonable del patrimonio de la institución.
- La actualización de auxiliares contables correspondientes a bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del ente público federal.

Durante el periodo del 1 septiembre de 2016 al 30 junio de 2017, se han efectuado diversas conciliaciones mensuales con las unidades globalizadoras como parte del proceso de rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos presupuestarios como se indican a continuación:

- Tesorería de la Federación, respecto de las Cuentas por Liquidar Certificadas, Reintegros Presupuestarios de Año en Curso y Ejercicios Anteriores, Arrendamiento Financiero y Acuerdos de Ministración radicadas al presente Ramo para el ejercicio de sus facultades conferidas.
- Sistema de Administración Tributaria, en materia de ingresos excedentes generados por el Ramo los cuales

se originan de las enajenaciones de bienes muebles, lo anterior de acuerdo con el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de la Institución.

◦ Secretaría de la Función Pública, en atención al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se informa de manera mensual los recursos ejercidos bajo este concepto, lo anterior con la finalidad de otorgar transparencia en materia de Comunicación Social como institución de manera conjunta con la Secretaría de Gobernación.

◦ Adicionalmente, al interior de la institución se efectúan conciliaciones de manera bimestral con las siguientes Unidades Responsables, con el propósito de estar en condiciones de integrar y transparentar la información contable:

◦ Dirección General de Recursos Materiales, en materia de bienes muebles, de consumo, inmuebles, obra pública, intangibles, en comodato y garantías no fiscales.

◦ Con las unidades ejecutoras de recursos presupuestarios considerados como equipo de defensa y seguridad, es decir bienes muebles necesarios para el ejercicio de dichas funciones.

◦ Representaciones de la institución en el extranjero (agregadurías), con la finalidad de otorgar un seguimiento al ejercicio de los recursos y de esta forma transparentar su uso eficiente y eficaz.

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se han efectuado diversas actualizaciones en materia contable al interior de la Institución, de manera conjunta con las unidades responsables, con el propósito de estar en condiciones de integrar y transparentar la información:

- Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación, en materia de bienes intangibles.
- Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales, respecto de los bienes recibidos por esta institución bajo la figura jurídica de comodato por parte del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

- Dirección General de Recursos Humanos, en materia de demandas laborales.

Durante el ejercicio 2016 y los primeros meses de 2017, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos de la SHCP para integrar los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

En el mes de abril de 2017, se remitieron al Instituto Nacional de las Mujeres los indicadores establecidos por la PGR para dar seguimiento a los recursos que tiene etiquetados en el anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del PEF 2017.

Se realizó el registro de los avances de las metas comprometidas en los indicadores de desempeño de la institución en tiempo y forma, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la MIR de los Programas Presupuestarios 2016 y 2017, emitidos por la SHCP.

El control interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos.
- Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación.
- Cumplimiento del marco jurídico aplicable a las instituciones.
- Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

En el marco del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI) 2015-2016, en su calidad de enlace del Sistema de Control Interno Institucional, la DGPP dio seguimiento a las acciones de mejora comprometidas por las unidades responsables de la Institución, a través del quinto Reporte de Avance Trimestral remitido al Órgano Interno de Control (OIC) en la PGR con el cual se concluyeron la totalidad de las acciones de mejora comprometidas en ese PTCI.

En el mes de enero de 2017, se realizó la evaluación del PTCI 2015-2016; se elaboró el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y se integró el PTCI 2017.

En abril de 2017, se realizó el Primer Reporte de Avance Trimestral (RAT); asimismo, derivado de las observaciones realizadas por el OIC en la PGR, se actualizó el PTCI 2017, el cual se presenta en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

En el marco del *Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018* (PGCM), se remitieron a la SHCP y al OIC los informes de resultados y avances de compromisos pactados en bases de colaboración, correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 2016 y primer trimestre de 2017. Los resultados institucionales de los avances de los compromisos son integrados en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que reporta la SHCP trimestralmente.

En marzo se llevó a cabo la revisión anual de los compromisos e indicadores del anexo único de las bases de colaboración, en la cual se concluyó que sus compromisos e indicadores siguen vigentes y pertinentes con respecto a los objetivos del PGCM, por lo que se mantuvo en sus términos.

La DGPP participó como enlace institucional de la PGR para la administración del Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG), herramienta electrónica de la SFP, con la cual se documentan los Proyectos de Mejora de las dependencias y entidades para lograr la eficiencia del Gobierno de la República.

Del 1 de septiembre al 30 de junio de 2017, se encuentran registrados en proceso de ejecución los proyectos siguientes:

PROYECTOS DE MEJORA GUBERNAMENTAL REGISTRADOS EN EL SIPMG

Unidad Responsable	Proyecto	Estatus
Subprocuraduría de Control Regional,	Protocolos del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio.	En Proceso
Penales y Amparo	Protocolo del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.	
Visitaduría General	Visitel	

FUENTE: SIPMG.

En el marco del *Programa Anual de Evaluación 2016*, en diciembre se remitió a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, el informe final correspondiente a la *Evaluación de Consistencia y Resultados* realizada al Programa presupuestario E002 *Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal*.

Asimismo, en lo que respecta al *Programa Anual de Evaluación 2017*, durante enero, la SHCP dio a conocer los programas presupuestarios sujetos a evaluaciones, de los cuales, la PGR, realizará tres evaluaciones conforme a lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2017

Unidad Responsable	Programa presupuestario	Tipo de evaluación
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	E009 Promoción del Respeto a los Derechos Humanos, y Atención a Víctimas del Delito	En materia de Diseño
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	E011 Investigar, Perseguir y Prevenir Delitos del Orden Electoral	Proceso
Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Específica de Procesos con módulo completo de Diseño

FUENTE: PAE 2017.

Bajo este contexto, la DGPP brinda el apoyo metodológico en el proceso a las unidades responsables de los programas presupuestarios que serán evaluados, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos.

Respecto a la participación de la DGPP en los diferentes comités y consejos institucionales se destaca lo siguiente:

- En el Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), se participó en calidad de vocal, en cuatro sesiones ordinarias para el seguimiento de los temas referentes al Sistema de Control Interno Institucional, el *Programa para un Gobierno Cercano y Moderno* y el seguimiento del desempeño institucional en materia programática presupuestaria y financiera coadyuvando en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales con enfoque a resultados.
- Respecto al Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), se participó en calidad de vocal en dos Sesiones Ordinarias del Pleno. Asimismo, en dos Reuniones del Grupo de Trabajo.

- En el Consejo Editorial de la PGR se participó como integrante, en dos sesiones ordinarias.
- En materia del Comité de Validación de Información Estadística de la Institución, como parte integrante del mismo, se participó en las 10 sesiones ordinarias mensuales programadas y dos sesiones extraordinarias.
- Respecto al Grupo Dictaminador de Becas, como integrante, la DGPP participó en siete reuniones.

A través del Sistema Integral de Información (SII@WEB), la DGPP dio a conocer con oportunidad la evolución de la información financiera, programática y presupuestaria de la PGR. Asimismo, se remitieron 172 formatos.

En cumplimiento a la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, la DGPP atendió 153 requerimientos de información, en materia del presupuesto autorizado y ejercido, así como documentación relativa al ejercicio del gasto, entre otros.

Al 30 de junio de 2017, la DGPP de conformidad con sus atribuciones, y en cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, en específico en sus artículos 70, fracciones VI, IX, XXI, XXXI, XL y XLI, y 77, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, puso a disposición pública la información institucional en los sitios de Internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional, en apego a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Asimismo, se gestionó ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la modificación de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes de los Sujetos Obligados del Ámbito Federal, a efecto de que se excluyan diversas obligaciones que se estima no son aplicables a esta institución.

Con el objetivo de obtener y registrar, en un solo sitio, información administrativa de carácter operativo de las delegaciones estatales de la institución, en el sistema INTEGRAL, se realizaron de manera cuatrimestral las

actualizaciones de la información proveniente de las representaciones estatales. La información apoya a la toma de decisiones, así como a la actualización de bases de datos y sirve de apoyo para las visitas a las delegaciones estatales.

Finalmente, se continúa con la elaboración del documento estadístico denominado PGR Oficialía Mayor en Cifras, el cual contiene información relevante de los principales rubros administrativos que se procesan en diferentes direcciones generales de la Oficialía Mayor con lo que se busca proporcionar de manera mensual a las instancias superiores elementos para la toma de decisiones.

Actualización de normativa institucional

En el periodo que se reporta se elaboraron los Lineamientos para la Operación del Fondo Rotatorio, mismos que fueron aprobados por el Comité de Mejora Regulatoria Interna y que entrarán en vigor el próximo mes de agosto.

7.2 Recursos humanos y organización

Universo de personal activo en la institución

La Procuraduría General de la República (PGR), al mes de septiembre de 2016, registró un universo de 20 mil 701 plazas ocupadas; debido a los movimientos de altas y bajas de personal al 30 de junio de 2017, se registraron 21 mil 503 plazas activas, de las cuales 43 por ciento corresponden a mujeres (9 mil 291) y 57 por ciento a hombres (12 mil 212).

PERSONAL ACTIVO DE LA PGR A JUNIO DE 2017

Mujeres	9,291	43%
Hombres	12,212	57%
Total	21,503	100%

FUENTE: Dirección General de Recursos Humanos y Organización. Sistema de información de recursos humanos (SIRH).

En materia de administración y control de personal

Con el propósito de fortalecer a las áreas sustantivas que conforman la PGR, se trabajó con la SHCP y SFP para obtener la autorización de:

- La creación de 1 mil 208 plazas de diversas categorías, a través de la cancelación de 1 mil 012 plazas, para

atender las necesidades prioritarias de la institución, entre las que destacan, el Sistema Procesal Penal Acusatorio, la transición de PGR a Fiscalía de la Nación, el Sistema Nacional Anticorrupción y la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.

- Se reubicaron 1 mil 184 plazas de diversas categorías, con lo que se logró la alineación de la estructura funcional y organizacional de las unidades administrativas para optimizar su operación.

Para el ejercicio 2017, el presupuesto autorizado en el Capítulo 1000 Servicios personales fue de 11 mil 548.8 millones de pesos, de los cuales al 30 de junio se ejercieron 4 mil 435.4 millones de pesos, que representa 38.4 por ciento, y queda un presupuesto disponible de 6 mil 740.2 millones de pesos, es decir, 58.3 por ciento del autorizado.

Es importante resaltar que la diferencia de 373.2 millones se debe a las reducciones líquidas por 33.8 en cumplimiento a las disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, emitidas por la SHCP y correspondiente a la transferencia de 339.4 millones de pesos, para apoyo a otros capítulos de gasto de la PGR (Estas cifras no consideran lo correspondiente al Instituto Nacional de Ciencias Penales).

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

Presupuesto capítulo 1000	Cantidad mdp	Porcentaje %
Autorizado	11,548.8	100
Ejercido	4,435.4	38.4
Disponible	6,740.2	58.3

FUENTE: Módulo de adecuaciones presupuestarias (MAP). SHCP
Nota: La diferencia del 3.2 %, corresponde a los 373.2 millones de pesos de la reducción líquida al capítulo 1000.

En materia jurídica laboral

Se ejecutaron 135 sanciones al personal, tanto de la rama administrativa, como de la sustantiva (AMPF, Policía Federal Ministerial y personal pericial).

Con respecto a las resoluciones judiciales y administrativas, derivadas de los juicios de Amparo, Nulidad y Laborales, se cumplimentaron a través del pago de 202.8 millones de pesos, ordenado por la autoridad competente en cada caso.

En materia de relaciones laborales

Se emitieron 3 mil 707 constancias y hojas únicas de servicio, a servidoras(es) y ex servidoras(es) públicos así como 282 constancias de evolución salarial al personal jubilado y pensionado.

Como prestación por antigüedad en el servicio, se aplicaron en el sistema de nómina 1 mil 617 quinquenios. Se autorizaron y notificaron 357 oficios de comisión, para que personal de la institución preste sus servicios por un tiempo determinado en una unidad administrativa diferente a la de su adscripción.

Se atendieron un total de 5 mil 297 solicitudes de información, relacionadas con la documentación que integra los expedientes personales.

En materia de prestaciones y servicios

Se emitieron 10 mil 728 credenciales de identificación para el personal de la institución.

Se entregaron 438 premios de antigüedad (100 por 15 años, 56 por 20 años, 221 por 25 años, 56 por 30 años y 5 por 40 años) reconociéndose los años de servicio de las servidoras y servidores públicos tanto en la institución como en el servicio público durante 2016.

El *Programa de Estímulos y Recompensas 2016* otorgó 213 estímulos consistentes en 10 días consecutivos de vacaciones extraordinarias y 83 recompensas, cada una, por la cantidad de 10 mil 978 pesos. Como parte de las prestaciones señaladas en la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*, se incorporaron 2 mil 503 servidoras y servidores públicos al beneficio del ahorro solidario.

En el mes de septiembre 2016 se certificaron 30 docentes del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en la competencia Prestación de Servicios para la Atención Integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

En diciembre 2016, se certificó al comedor del CENDI, con la Norma Oficial Mexicana NMX-F605-NORMEX-2004 para la obtención del distintivo H, que se refiere al manejo higiénico en el servicio de alimentos. En relación al Programa Institucional de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales se atendieron a 53 unidades administrativas de la PGR con la participación de 244

estudiantes con apoyo económico mensual de 1 mil 800 pesos durante el periodo de prestación y, conforme al artículo 91 de la *Ley General de Profesiones*, se liberó el servicio social a 89 servidoras y servidores públicos (46 mujeres y 43 hombres).

En cumplimiento a las atribuciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la PGR, se capacitaron 17 mil 965 servidoras y servidores públicos, en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés y respeto a los derechos humanos.

Asimismo, se actualizaron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento, el Procedimiento de Recepción y Atención de Quejas y Denuncias y el Protocolo de Actuación del Comité para la Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Conducta.

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se gestionaron 15 becas para estudios de posgrado, 14 nacionales y una en el extranjero, correspondientes al segundo periodo 2016 y primer periodo 2017, en el marco del Programa de Formación de Alto Nivel para la Administración Pública Federal.

En la instauración y puesta en operación de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, registrada ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se logró una cobertura de 59 Comisiones auxiliares de seguridad y salud en el trabajo en diversos inmuebles de la institución (27 en unidades administrativas centrales y 32 en las delegaciones estatales).

En el servicio médico de primer contacto se otorgaron 30 mil 476 consultas médicas; de las cuales el 76 por ciento correspondieron al área metropolitana y el 24 por ciento restante a las delegaciones estatales. En el servicio nutricional se brindaron 788 valoraciones.

El servicio odontológico proporcionó 8 mil 162 consultas tanto en la Clínica Dental como en los consultorios de la Policía Federal Ministerial y el Centro de Desarrollo Infantil.

Se realizaron 17 jornadas médicas y 25 campañas de vacunación, dirigidas a las y los servidores públicos del área metropolitana, beneficiando a 8 mil personas.

Se gestionó la totalidad de los permisos sanitarios ante la COFEPRIS, los avisos de funcionamiento para consultorios de atención médica, odontológica y nutricional, así como para las ambulancias.

Se inició la implementación del modelo de certificación de clínicas de atención primaria y consulta de especialidades del Consejo de Salubridad General con la finalidad de procurar que la atención médica otorgada en los inmuebles de la institución cumpla con estándares de calidad internacional.

Con el objetivo de realizar un uso eficiente de los recursos federales, se consolidaron las adquisiciones de medicamentos, material de curación e insumos médicos, odontológicos y de laboratorio que realiza la institución, garantizando de esta manera un proceso transparente y con costos más accesibles.

En mayo de 2017 se realizó el primer curso de ambulancias aéreas en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Aéreos, con la finalidad de conformar el equipo aeromédico y puesta en marcha de este servicio en la PGR.

Para fortalecer la identidad institucional, se publicaron 620 mensajes a través del correo electrónico institucional de interés para las servidoras y servidores públicos respecto a temas de prestaciones, cultura, recreación y capacitación, entre otros.

En materia de desarrollo humano

Se obtuvo el cuarto lugar en el sector central de la Administración Pública Federal en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2016, con una participación de 14 mil 785 servidoras y servidores públicos, de los cuales 6 mil 434 fueron mujeres y 8 mil 351 hombres.

A partir de septiembre de 2016, se llevaron a cabo 33 cursos y talleres con temas de Liderazgo, Clima laboral, Desarrollo de autoestima en tus hijos, Hostigamiento y Acoso Sexual, Trabajo en equipo, Valores en Familia, Programación Neurolingüística, Desarrollo Humano, entre otros, con una asistencia de 1 mil 58 servidoras y servidores públicos, con una participación de 716 mujeres y 342 hombres.

Asimismo, se impartieron clases de idioma inglés en las que se inscribieron 169 personas de la institución, de los que 111 son mujeres y 58 hombres. Se publicó la

convocatoria para nuevos cursos de inglés, recibiendo 250 solicitudes, 193 de mujeres y de 57 de hombres.

Para fortalecer el balance trabajo-familia, se realizaron eventos familiares: miércoles de cine-cultura, visitas a museos, visitas a zonas arqueológicas, obras de teatro, recorridos culturales, expo-venta de ferias artesanales, entre otros; en los cuales participaron 4 mil 853 personas. Se difundieron 151 comunicados por medio del correo electrónico institucional en el medio Para Ti, sobre actividades de fin de semana de arte, de cultura, recreación, así como eventos programados para las y los servidores públicos y sus familias.

El equipo de basquetbol de la PGR participa en el XIV Torneo Interinstitucional de Basquetbol de la Secretaría de Economía, con 14 participantes; la Escuela de futbol infantil Búhos PGR cerró el torneo de liga 2016-2017 con 42 niños registrados (5 niñas y 37 niños); se lleva a cabo en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización el Programa Muévete y Actívate, en el cual se ejercitan las y los servidores públicos diariamente por 20 minutos.

En materia de organización

Se realizaron acciones en materia de modificación de estructuras y fortalecimiento institucional como se describe a continuación:

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 2016 -en sus disposiciones específicas para la aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios a que se refiere su anexo 3-, se obtuvo, por parte de la SFP, la aprobación y registro con vigencia organizacional al 15 de noviembre de 2016 de la estructura orgánica de la PGR, misma que contempló la modificación de niveles salariales de los organigramas de las unidades administrativas que integran la PGR, así como diversas reubicaciones y cambios de denominación.

Con la finalidad de coadyuvar con la aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito e imparcial, para abatir la impunidad y combatir la corrupción, se obtuvo por parte de la SFP la aprobación y registro con vigencia organizacional al 11 de febrero de 2017, del planteamiento para fortalecer su estructura organizacional consistente en la conversión del puesto del Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos

Relacionados con Hechos de Corrupción, para tener las responsabilidades y atribuciones de un Subprocurador; asimismo, se llevó a cabo la conversión de puestos adscritos a la Oficina de la Procuraduría General de la República que obedeció a la necesidad de otorgarles a dichos puestos, un nivel jerárquico que sea acorde a la responsabilidad y trascendencia que estos tienen en la institución.

Con el objeto de consolidar la estructura orgánica de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, se obtuvo por parte de la SFP la aprobación y registro con vigencia organizacional al 1 de abril de 2017, del planteamiento de la conversión y reubicación de puestos-plaza con el fin de adscribirlos a dicha Fiscalía y realizar el cambio de denominación del Fiscal Especial para el Combate a la Corrupción en el Servicio Público Federal a Director General de Seguimiento a Procesos.

La estructura organizacional de la PGR está conformada de la siguiente manera:

TIPOS DE PLAZAS PERMANENTES EN LA PGR

Tipo de plaza	Total
Mandos	3,400
Enlaces	3,580
Operativas	3,177
Categorías	16,118
Total	26,275

FUENTE: Base de datos para el Sistema para Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO).

Se actualizaron y registraron las cédulas de descripción y perfil de puestos del Centro de Evaluación y Control de Confianza, así como de las Direcciones Generales de Constitucionalidad y de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

Para coadyuvar en el proceso de ingreso de las y los servidores públicos; se realizaron 3 mil 997 opiniones técnicas organizacionales, como a continuación se detalla:

OPINIONES TÉCNICAS ORGANIZACIONALES

Puestos de estructura	Puestos eventuales	Prestación de servicios por honorarios
3,575	145	277

FUENTE: Dirección General de Recursos Humanos y Organización. Solicitudes de opiniones técnicas organizacionales.

Se expidió el Manual de Organización General de la Procuraduría General de la República, mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 25 de noviembre de 2016, el cual está alineado a la normatividad aplicable al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo la expedición o actualización de 226 manuales de organización específicos y manuales de procedimientos, por lo que a junio de 2017, la situación es la siguiente:

MANUALES DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICOS

Recibidos	Concluidos	Autorizados
113	113	113

FUENTE: Dirección General de Recursos Humanos y Organización.

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Recibidos	Concluidos	Autorizados
113	113	113

FUENTE: Dirección General de Recursos Humanos y Organización.

En materia de igualdad de género

La Unidad de Igualdad de Género (UIG) de la PGR, continuó con la conducción de los trabajos para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de igualdad sustantiva en el diseño, planeación, presupuesto, ejecución y evaluación de las políticas de la PGR. Entre las actividades más relevantes realizadas en estas materias se encuentran las siguientes:

Proceso de auditoría de certificación de la PGR en la Norma Oficial Mexicana *NMX-R-025-SCFI-2015* en igualdad laboral y no discriminación. Como mecanismo de adopción voluntaria, esta norma reconoce a los centros de trabajo por sus buenas prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Al término de este proceso, la PGR obtuvo la certificación nivel plata, con 93 de los 100 puntos a conseguir. A diferencia de los logros alcanzados con normas similares anteriores, la UIG trabajó con todas las unidades de la PGR por lo que la certificación tiene un alcance general, es decir, abarca al sector central, los órganos desconcentrados y las delegaciones estatales.

Asimismo, en el marco de las actividades relacionadas con dicha norma, la PGR publicó su Política de Igualdad Laboral y no Discriminación con Perspectiva de Género,

2016-2018, que tiene por objeto impulsar acciones que fomenten y fortalezcan la prevalencia de la igualdad y la no discriminación entre el personal y hacia la ciudadanía.

Desde septiembre de 2016 dicha política se integró a la normatividad de la PGR; en este documento se establece la responsabilidad de todas las autoridades de la institución para avanzar en el cumplimiento de sus tres ejes: Institución con perspectiva de género, institución incluyente e institución libre de violencia.

Se llevó a cabo un Diagnóstico Institucional sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género y la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República. En el marco de éste, se aplicó la Encuesta sobre Igualdad y Perspectiva de Género con el fin de analizar el clima y la cultura institucionales, en aspectos tales como hostigamiento y acoso sexuales y laborales, corresponsabilidad laboral y familiar. En la encuesta participaron 18 mil 928 integrantes de la institución (10 mil 061 hombres y 8 mil 867 mujeres).

Se iniciaron las actividades para aplicar en la PGR el Protocolo para La Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y el Acoso Sexual, obligatorio para todas las instituciones y dependencias de la Administración Pública Federal.

A este respecto se emitió y difundió una declaratoria de cero tolerancia al hostigamiento y el acoso sexuales signada por el Procurador General de la República; y se inició el proceso de selección y capacitación de servidoras y servidores públicos voluntarios, para que funjan como personas consejeras, que darán orientación a posibles víctimas de estas conductas.

En colaboración con la DGPP de la PGR se trabajó para aumentar el número de unidades responsables de presupuesto etiquetado en el Anexo de *erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres* del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se pasó de ocho unidades en 2016 a 10 unidades en 2017.

En este mismo ámbito, también en coordinación con esa Dirección General, se brindó asesoría a las unidades responsables para el establecimiento de indicadores y la presentación de los informes trimestrales que se rinden al Instituto Nacional de las Mujeres y a la SHCP, sobre los avances en el ejercicio de los presupuestos etiquetados y en las actividades realizadas con éstos.

Como parte del programa de capacitación de la UIG, se desarrollaron actividades presenciales en temas como perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente y no sexista; en los que participaron 2 mil 954 servidores y servidoras públicas (1 mil 422 mujeres y 1 mil 532 hombres), principalmente de la PGR.

En lo que respecta al programa de difusión, este se desarrolló mediante actividades presenciales (conferencias y paneles), como a través de diversos medios de comunicación; con el objetivo de divulgar información y promover la reflexión sobre temas de competencia de la UIG y efemérides relevantes como el *Día internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres* y el *Día Internacional de la Mujer*.

Se desarrolló y difundió la serie de videos *Mujeres Transformando*, con el fin de visibilizar la presencia y aportaciones de las servidoras públicas en la procuración de justicia, particularmente de aquellas que se desempeñan en puestos de mando y ámbitos altamente masculinizados; asimismo, con la colaboración de la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias A.C. se diseñó y montó la exposición fotográfica *Revolucionarias: La Lucha de las Mujeres en México*.

Mensualmente, en el marco de la campaña *Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres*, promovida por la ONU, se incentivó la difusión de información y la realización de actividades en todas las unidades administrativas y delegaciones estatales de la PGR; para lo cual, la UIG desarrolló contenidos temáticos que difundió, con apoyo de quienes fungen como enlaces de género, a través de las cuentas de correo electrónico institucionales.

Por esa misma vía, así como a través de otros medios electrónicos (*wallpapers* y redes sociales de la PGR), se difundieron breves informativos sobre la corresponsabilidad familiar, la lactancia materna, el hostigamiento y el acoso sexuales, la Norma Oficial Mexicana *NMX-R-025-SCFI-2015* en igualdad laboral y no discriminación y la Política de Igualdad Laboral, antes mencionada, entre otros.

Sobre estos mismos temas, se distribuyeron al interior de la PGR 4 mil 295 carteles, 24 mil 451 polípticos y 4 mil 778 ejemplares de la *Política de Igualdad Laboral*.

7.3 Recursos materiales y servicios generales

- Adquisiciones

Se realizaron 290 procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios con carácter anual, por un importe de 2 mil 273 millones 328 mil pesos.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Procedimiento	Total	Porcentaje respecto al número de procedimientos (Porcentaje)	Importe (Millones de pesos)	Respecto al importe (%)
Licitaciones	24	8.28	732.51	32.22
Invitaciones a cuando menos tres personas	36	12.41	88.92	3.91
Adjudicación por monto artículo 42	114	39.31	33.35	1.48
Adjudicación por excepción artículo 41	106	36.55	1,162.04	51.12
Contratación por artículo 1°	10	3.45	256.30	11.27
Total	290	100.00	2,273.12	100.00

FUENTE: DGRMSG.

En beneficio del desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas nacionales, se llevaron a cabo contrataciones por un monto de 838 millones 877 mil pesos.

- Almacenes e Inventarios

Almacenes

Se implementó un programa de depuración de bienes muebles no útiles a la dependencia dado su grado de obsolescencia o deterioro. Estas acciones se tradujeron en la liberación de más de 1 mil metros cuadrados en el Almacén General de la PGR, lo que se traduce en un ahorro de 1 millón 200 mil pesos anuales*/.

En octubre de 2016 se llevó a cabo la Certificación, ISO 9001, para la Dirección de Almacenes Inventarios, acreditando la calidad en la operación y en los procedimientos de los Almacenes de Consumo e Inversión.

*/ Dicha información fue obtenida considerando el arrendamiento mensual por 3 mil pesos de un predio comercial de 30 metros cuadrados en la misma zona en la que se ubica el Almacén Central de la PGR.

Inventarios

Desarrollo del Sistema Institucional de Gestión de Bienes Muebles (SIGB) que permitirá a nivel institucional, administrar y controlar la trazabilidad del inventario de 190 mil bienes muebles a través de un ambiente web, con valor en registros contables de 5 mil millones de pesos.

Enajenaciones

Se realizó la licitación pública para la enajenación de 255 vehículos, mismos que por sus condiciones físicas causaban costos excesivos en mantenimiento, aseguramiento y almacenamiento, el precio de salida total de los vehículos fue de 7 millones 70 mil pesos, siendo el ofertado 8 millones 680 mil pesos, es decir, 23 por ciento arriba del precio de salida.

- Patrimonio inmobiliario

INVENTARIO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO

(Al 30 de junio de 2017)

Concepto	Oficinas Centrales	Bases Aéreas	PFM	DGRAM	Deleg.	Total
Propiedad federal	30		1		87	118
Arrendados	10				102	112
Comodato		9			22	31
Depositaria				9	6	15
Convenio					28	28
Espacios compartidos					2	2
Cesión de derechos					1	1
Donación					0	0
Total	40	99	1	9	248	307

- Obra pública

El progreso del presupuesto en esta materia, es el siguiente:

PRESUPUESTO OBRA PÚBLICA 2016-2017

Concepto	Datos anuales (millones de pesos)		Presupuesto erogado (millones de pesos)
	2016 (Autorizado PEF 2016)	2017 (Autorizado PEF 2017)	2016-2017 (Sep 2016-jun 2017)
Obra Pública	1.61	3.1	77.54

FUENTE: DGRMSG.

Se formalizaron 10 contratos en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas:

FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS OBRA PÚBLICA

Objeto	Importe (Millones de pesos)
Construcción de la plataforma para alojar el Centro de Datos de la PGR en el Instituto de Formación Ministerial, Pericial y Policial.	11.40
Supervisión de la construcción de la plataforma para alojar en Centro de Datos de la PGR en el IFMPP.	0.79
Programa de mantenimiento plurianual para el sistema de cimentación de las oficinas centrales de la PGR, localizadas en Paseo de la Reforma # 211-213 y edificio anexo, Col. Cuauhtémoc, Cd. de México.	11.53
Proyecto ejecutivo para la renivelación para el edificio en uso de la Procuraduría General de la República, ubicado en Paseo de la Reforma 211-213, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México.	6.34
Obras preliminares para la renivelación para el edificio en uso de la Procuraduría General de la República, ubicado en Paseo de la Reforma 211-213, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México.	16.92
Programa de mantenimiento mayor del inmueble sede de la Procuraduría General de la República, etapa 2. Trabajos en vestíbulo, fachada de alucobond, plaza de acceso en el edificio de Reforma 211.	14.71
Programa de mantenimiento mayor del inmueble sede de la Procuraduría General de la República, etapa 2. Trabajos de remodelación de pisos 5 y 14 del edificio Reforma 213.	10.13
Adecuación y ampliación de la delegación estatal en Puebla, Puebla.	5.67
Adecuación y ampliación de la delegación estatal en Culiacán, Sinaloa.	9.93
Mantenimiento mayor al inmueble propiedad de la PGR, ubicado en la colonia San José de la Escalera, consistente en instalación eléctrica e iluminación y cubiertas e impermeabilización.	18.41

FUENTE: DGRMSG.

Asimismo, se formalizaron convenios modificatorios de tiempo y monto, consistentes en:

CONVENIOS MODIFICATORIOS OBRA PÚBLICA

Objeto	Importe (Millones de pesos)
Convenio modificatorio en monto, relativo a la construcción de la plataforma para alojar en Centro de Datos de la PGR en el IFMPP.	Reducción al monto original de contrato mediante convenio de 11.09 millones de pesos

FUENTE: DGRMSG.

Actualmente, se encuentran en ejecución siete contratos, dos de proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado, un contrato de supervisión externa a precio unitario y tiempo determinado y cuatro de obra a precio unitario y tiempo determinado:

CONTRATOS EN PROCESO

Objeto	Importe (Millones de pesos)
Proyecto integral para la construcción de laboratorios de servicios periciales de PGR en Oaxaca, Oaxaca.	19.66
Proyecto integral para la construcción de laboratorios de servicios periciales de PGR en Villahermosa, Tabasco.	18.83
Coordinación y supervisión de los proyectos integrales para la construcción de laboratorios de servicios periciales, ubicados en Guadalajara, Jalisco; Hermosillo, Sonora; Villahermosa, Tabasco; Oaxaca, Oaxaca.	3.20
Programa de mantenimiento mayor del inmueble sede de la Procuraduría General de la República, etapa 2. Trabajos en vestíbulo, fachada de alucobond, plaza de acceso en el edificio de Reforma 211.	14.71
Programa de mantenimiento mayor del inmueble sede de la Procuraduría General de la República, etapa 2. Trabajos de remodelación de pisos 5 y 14 del edificio Reforma 213.	10.13
Adecuación y ampliación de la Delegación Estatal en Puebla, Puebla.	5.67
Adecuación y ampliación de la delegación estatal en Culiacán, Sinaloa.	9.93

FUENTE: DGRMSG.

Se solicitaron 22 actualizaciones de vigencia de 19 carteras, tres plurianuales que corresponden a los laboratorios forenses, otra más para mantenimiento de pilotes del edificio sede de la Procuraduría General de la República y una última para el proyecto ejecutivo para la renivelación del edificio sede de ésta Procuraduría.

Se registraron seis carteras de nuevos proyectos:

- Mantenimiento mayor del inmueble ubicado en la colonia San José de la Escalera, Primera Etapa.
- Mantenimiento mayor del inmueble ubicado en la colonia San José de la Escalera, Segunda Etapa.
- Programa de mantenimiento mayor y estudios para los inmuebles ubicados en las colonias Ampliación Morelos y Cuauhtémoc.
- Desarrollo de 20 proyectos ejecutivos en inmuebles de las delegaciones estatales de la PGR.
- Servicios profesionales para desarrollar levantamientos estructurales y modelos matemáticos para 19 inmuebles de la PGR.
- Programa de Mantenimiento Mayor, Segunda Etapa, al inmueble ubicado en la Colonia Roma, en resguardo de la Procuraduría General de la República.

Se gestionó la autorización de 25 oficios de liberación de inversión para diversos proyectos de mantenimiento mayor, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en edificios en uso y/o propiedad de la PGR.

En mantenimiento a inmuebles, los compromisos contractuales a partir de septiembre de 2016 ascienden a 70 millones 600 mil pesos y en 2017, ascienden a 81 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

CONTRATOS MANTENIMIENTO A INMUEBLES

Objeto	2016 Importe (millones de pesos)	2017 Importe (millones de pesos)
Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo a 18 elevadores marca Kone instalados en los diferentes inmuebles.	2.4	3.0
Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo a 24 elevadores instalados en los diferentes inmuebles.	1.8	3.0
Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones, sistemas, maquinaria y equipos de 63 inmuebles.	65.0	75.0
Convenio modificatorio No. 1 al contrato de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones, sistemas, maquinaria y equipos de 63 inmuebles.	1.4	-

FUENTE: DGRMSG.

El comportamiento del presupuesto destinado a mantenimiento es el siguiente:

De los 81 millones de pesos, actualmente se han ejercido 23 millones 855 mil 737 pesos.

PRESUPUESTO 2016-2017 MANTENIMIENTO A INMUEBLES

Concepto	Datos anuales (millones de pesos)	Presupuesto erogado (millones de pesos)
		2017 (septiembre 2016-junio de 2017)
Mantenimiento	70.6	46.2

FUENTE: DGRMSG.

7.4 Control y registro de aseguramientos ministeriales

La Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales (DGCRAM), es la unidad administrativa facultada para llevar el control y registro de los bienes asegurados por el agente del aMPF, así



como los procesos de transferencia de los bienes y numerario asegurados a la autoridad encargada de su administración y el destino legal de los mismos, en los términos de las disposiciones aplicables.

La DGCRAM es también la responsable de tramitar, dar seguimiento y requerir la devolución por remoción de los bienes asegurados otorgados en comodato por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), para su utilización en la actividad cotidiana de la PGR.

Derivado de lo anterior, la DGCRAM, en el periodo reportado, alcanzó los siguientes resultados:

En el área de Clasificación y Registro de Bienes, se efectuaron 41 mil 625 registros de bienes asegurados reportados por las y los aMPF, como se muestra a continuación:

BIENES ASEGURADOS

Tipo de bien	1 septiembre 2016–30 junio 2017
Aeronaves	13
Armas	10,704
Droga	3,354
Embarcaciones	16
Históricos y arte	12
Inmuebles	518
Joyas	548
Numerario	437
Objetos	22,807
Títulos	225
Vehículos	2,991
Total	41,625

FUENTE: DGCRAM.

Conforme a sus atribuciones, la DGCRAM ejecuta la asignación a las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Institución que determine el Procurador, de los bienes cuyo uso haya otorgado a la PGR, el SAE, o que le haya asignado o donado, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y disposiciones complementarias de la misma.

Con el objeto de contribuir eficientemente en los programas de mejora de Procuración de Justicia Federal, se han tramitado ante el SAE solicitudes para el consentimiento en comodato para uso de la institución de cinco inmuebles y 23 vehículos. Habiéndose otorgado en comodato o depositaría a la institución por parte del SAE tres inmuebles y seis vehículos.

Se da seguimiento al control y regularización administrativa de los bienes en comodato y/o depositaria, que tiene en uso la PGR, cumpliendo para el caso de vehículos con los trámites de pago de derechos: emplacamiento, tenencias y refrendos, así como su respectivo mantenimiento y servicio. En el caso de inmuebles, con la regularización de los pagos: impuesto predial, derecho de uso de agua, servicio de energía eléctrica y mantenimiento general.

Administración de comodatos

Con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones establecidas en los nombramientos de comodato, se verifica que se cumpla al 100 por ciento el uso, mantenimiento y preservación de los bienes.

ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN COMODATO

Tipo	Cantidad	Pago de impuestos y derechos	Mantenimiento
Inmuebles	12	100%	100%
Vehículos	119	100%	100%

FUENTE: DGCRAM.

En funciones como enlace de la Procuraduría con las autoridades competentes en materia de administración de bienes, se llevó a cabo la entrega física al SAE de:

BIENES ASEGURADOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN AL SAE

Tipo de bien	Cantidad ^{1/}	
Joyas	0	
Aeronaves	4	
Embarcaciones	0	
Vehículos	259	
Inmuebles	3	
Objetos	512	
Numerario	Moneda nacional	411,247
	Dólares americanos	0

^{1/} La cantidad reportada en este cuadro, se refiere al número de bienes recibidos por el SAE y no al número de registros.
FUENTE: DGCRAM; Periodo: 1 de Septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017.

Se brindó apoyo, a petición de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en el desalojo de los bienes asegurados resguardados en zonas militares del país logrando los siguientes resultados: Se contó con una cantidad inicial de 128 mil 572.45 kilogramos de diversas drogas: marihuana, cocaína, metanfetamina y heroína; 1

mil 491 litros de sustancias y precursores químicos; 510 pastillas psicotrópicas, informadas por la SEDENA, como resguardadas en zonas militares, únicamente se cuenta con 1 mil 246.57 kilogramos de marihuana y 204.34 kilogramos de metanfetamina, pendiente de informar destino, representando el 98.88 por ciento de avance.

En otras acciones de apoyo a la SEDENA, se retiraron diversos bienes asegurados bajo resguardo militar, consistentes en vehículos, aeronaves, laboratorios clandestinos y armas de fuego.

Con la finalidad de combatir a la delincuencia, se destruyeron sustancias químicas y bienes apócrifos asegurados por las y los aMPF.

SUSTANCIAS QUÍMICAS Y BIENES APÓCRIFOS DESTRUIDOS

Tipo de bien	Cantidad	Unidad de medida
Sustancias químicas sólidas	57,284.5	Kilogramos
	763.0	Unidades
Sustancias químicas líquidas	6,256.4	Litros
Bienes apócrifos	6,041,265.0	Piezas

FUENTE: DGCRAM Y SAE

Como parte de la estrategia de la PGR para combatir la delincuencia organizada, el aMPF, dotado de facultades por los artículos 21, 22 y 102 constitucionales, 40 último párrafo y 193 último párrafo del Código Penal Federal, otorga destino en favor de la procuración de justicia de los bienes asegurados; por lo que actualmente ésta institución ha logrado obtener lo siguiente:

BIENES CON DESTINO A FAVOR DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Tipo de bien	Cantidad	
Aeronaves	0	
Vehículos	56	
Inmuebles	6	
Objetos	2	
Numerario	Moneda nacional	256,679.5
	Dólares americanos	663.0

FUENTE DGCRAM

Asimismo, se integró al Gobierno Federal mediante la figura de abandono lo siguiente:

BIENES CON ABANDONO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL

Tipo de bien	Cantidad	
Aeronaves	8	
Vehículos	313	
Inmuebles	19	
Embarcaciones	27	
Joyas	12	
Numerario	Moneda nacional	1,464,054.9
	Dólares americanos	6,186,452.0
Diversos	Kilogramo	0
	Piezas	263

FUENTE: DGCRAM.

Por lo que refiere al decomiso, se informa como se indica:

BIENES DECOMISADOS

Tipo de bien	Cantidad	
Numerario	Moneda nacional	7,431,349
	Dólares americanos	5,784
	Euros	28,500

FUENTE: DGCRAM Y SAE.

Mejora tecnológica para el control y registro de los bienes asegurados

Interfaz PGR-SAE

Se encuentra en operación la herramienta tecnológica denominada Interfaz PGR-SAE, versión 4.3, la cual permite la captura de todos los tipos de bienes y realizar el proceso de transferencia electrónica para los bienes que resulten administrables (ejemplo: vehículo, numerario, inmueble, menaje, joyas, embarcaciones, aeronaves y objetos varios). La herramienta está en uso a partir de diciembre de 2014.

Este es un esfuerzo interinstitucional por ordenar, sistematizar, eficientar y transparentar el proceso de transferencia y seguimiento al destino de los bienes y numerario asegurados, por considerarse objeto o producto del delito y para dar cumplimiento a la obligación impuesta por los artículos 182 del Código Federal de Procedimientos Penales y 232 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en el sentido de poner los bienes a disposición de la autoridad administradora.

Continúa la siguiente fase del proyecto con el desarrollo de los módulos de destino final de los bienes y firma electrónica.

Actualmente se realizan reuniones de trabajo con el SAE, a fin de desarrollar un módulo de firma electrónica que nos permita compartir información por medio de una interconexión.

Por lo que hace al módulo de destino final de bienes, se analiza con la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) la funcionalidad de este para el desarrollo del mismo.

LOGROS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA INTERFAZ PGR-SAE

Entidades que reportan	Bienes registrados	Puestas a disposición realizadas	Número de bienes en administración
49 (100%)	2,329	827	745

FUENTE: DGCRAM.

Sistema de Control de Bienes Asegurados (SICOBI)

En seguimiento al Sistema de Control de Bienes Asegurados (SICOBI), consistente en una plataforma de *Microsoft Access* que fue instalada a 49 equipos de cómputo de personal de la institución, designados como enlaces únicos para la atención de transferencia y seguimiento a bienes asegurados con la DGCRAM, cuyo objetivo es realizar un adecuado control y seguimiento de los bienes, desde que es asegurado hasta su destino final, a través de reportes estadísticos obtenidos de la base de datos señalada.

Con la finalidad de mantener actualizado el sistema informático antes citado y como una acción de mejora, se realizaron actividades, como la depuración de la base de datos *Microsoft Access*, migración de la base a un servidor con mayor capacidad (mejorando el tiempo de respuesta), finalmente para iniciar el año 2017, se agregaron seis tipos de bienes en el módulo de captura, consulta e informes y son los siguientes:

- a) Hidrocarburos
- b) Cuentas bancarias
- c) Empresas
- d) Numismática
- e) Obras de Arte
- f) Semovientes

La meta del módulo estadístico consiste en generar 12 informes con el 100 por ciento de las unidades que participan.

Centro Nacional de Control de Bienes Asegurados (CENACBA)

Herramienta tecnológica diseñada para el monitoreo de los procesos de los instrumentos electrónicos con los que trabaja la DGCRAM para el control y registro de los bienes asegurados, permitiendo el seguimiento puntual para poder corregir de forma efectiva los desvíos en los mismos.

El CENACBA genera información certera de los bienes asegurados que son puestos a disposición por los aMPF en las delegaciones estatales, fiscalías y unidades especializadas en investigación, a través de su plataforma web denominada *SicramWEB*, así como al público en general por medio del micro sitio tanto de transparencia focalizada como de datos abiertos, ambos ubicados en el portal de la institución.

Incorporación a la plataforma tecnológica Justici@. Net del módulo de bienes asegurados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio

En seguimiento a las mesas de trabajo entre personal del Bufete de Tecnología (BTS), DGTIC y DGCRAM se desarrolló el módulo de bienes asegurados en la plataforma tecnológica Justici@.Net, cuyo objetivo es proveer de un registro confiable de los bienes asegurados reportados en las carpetas de investigación por parte del aMPF.

Una vez validado el registro en Justici@.Net, por personal asignado para tal efecto en la DGCRAM, la información en cuestión será transferida a la plataforma interfaz PGR-SAE para llevar a cabo el monitoreo del proceso administrativo de los bienes asegurados hasta su transferencia al SAE.

En este tenor, la DGCRAM en coordinación con la DGTIC y BTS, impartió la capacitación para el uso del módulo de bienes asegurados y la interoperabilidad con el sistema *Sicram WEB V4.3*. Dicho evento tuvo lugar en las instalaciones del IFMPP, contando con la participación

de personal de diversas áreas de la institución, así como invitados de diversas instituciones vinculadas con el proceso (SAE, SAT).

CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL IFMPP

Fecha	Entidades participantes	No. personal capacitado	Temas
Abril 26 al 29 2017	Ciudad de México, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, fiscalías y unidades especializadas en investigación.	92	1) Bienes asegurados 2) Proceso de transferencia
Mayo 3 al 5 2017	Campeche, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.	79	3) Mesa redonda sobre la problemática entre PGR-SAE 4) Funcionamiento del Sicram WEB V4.3, Justicia@Net, interoperabilidad entre ambos sistemas (teoría y práctica).
Mayo 10 al 12 2017	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, y Zacatecas.	71	

FUENTE: DGCRAM.

7.5 Servicios aéreos

La actividad fundamental de la Dirección General de Servicios Aéreos (DGSA) es proporcionar apoyo aéreo a programas sustantivos de la institución relacionados con el combate al narcotráfico, la delincuencia organizada, la procuración de justicia y el traslado de reos; a través de una flota aérea en óptimas condiciones, personal técnico-aeronáutico debidamente capacitado, así como bases aéreas funcionales.

A continuación se presentan los resultados operativos del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017:

RESULTADOS DE OPERACIONES AÉREAS

Tipo de servicio	Operaciones	Horas vuelo	Pasajeros
Operativo Michoacán	285	213:38	383
Operativo Guerrero	135	313:26	247
Operativo Oaxaca	1,338	824:42	2,534
Operativo FEPADE	42	35:63	60
Operativos normales	2,110	2,166:09	4,047
Ambulancia aérea	73	73:22	186
Operativo Culiacán	13	39:47	16
Total	3,996	3,665:47	7,473

FUENTE: DGSA

Para que dichos logros fueran concretados, la flota de aeronaves requirió de mantenimiento de acuerdo con los manuales de los fabricantes de las aeronaves, así como aplicación de boletines de aeronavegabilidad y boletines mandatorios; por lo que se aplicaron 1 mil 76 servicios de mantenimiento menor y dos servicios de mantenimiento mayor.

La capacitación del personal técnico-aeronáutico es parte fundamental para que las operaciones aéreas se realicen con seguridad y eficiencia, además de que dicha capacitación es requerida para el cumplimiento de la normatividad vigente; por lo que se brindaron 244 cursos mediante los cuales se otorgaron un total de 1 mil 698 constancias al personal técnico-aeronáutico, de las cuales corresponden 171 mujeres y 1 mil 356 hombres.

Adicionalmente, se aplicó mantenimiento integral a las bases aéreas de Acapulco, Cuernavaca, Chetumal, Guadalajara y Toluca.

7.6 Seguridad institucional

La Dirección General de Seguridad Institucional (DGSI) tiene como prioridad la seguridad integral de las instalaciones de la PGR, la cual se instrumenta con acciones específicas en materia de desarrollo tecnológico de seguridad, protección civil, seguridad a instalaciones, protección a funcionarios y armamento.

Entre sus objetivos se encuentra el instaurar sistemas integrales con la más alta tecnología a las instalaciones de la dependencia; elaborar y establecer normas y lineamientos en las materias, para contribuir a la seguridad e integridad física de sus ocupantes, resguardar y proteger los bienes patrimoniales e información, así como elaborar, aplicar y supervisar políticas de seguridad y protección civil.

A continuación se presentan los resultados más significativos del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017:

- Con la finalidad de continuar con el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento de los Sistemas Integrales de Seguridad, se realizaron 827 órdenes de mantenimiento a nivel nacional en diversos inmuebles de la institución.
- Se capacitó a un total de 3 mil 130 servidoras y servidores públicos en materia de Seguridad Institucional.
- En materia de difusión en la cultura de protección civil, se han difundido 3 mil 300 impresos *flyers*, separadores, carteles, instructivos entre otros. Asimismo, se publicaron dos videos y dos tutoriales en temas de uso y manejo de equipo y sistemas de protección civil, en la página oficial y redes sociales de la Procuraduría.

- Se realizaron 44 ejercicios de simulacro (con hipótesis de sismo, incendio, artefacto explosivo, fenómeno socio-organizativo) en inmuebles de la zona metropolitana y de despliegue territorial, participando 7 mil 323 servidoras servidores públicos, visitantes y proveedores
- Se coordinaron 12 visitas de supervisión a diversos inmuebles de la zona metropolitana y despliegue territorial, con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, con la finalidad de verificar las condiciones estructurales de los inmuebles.
- Concluyeron los trabajos para realizar una reingeniería a los sistemas integrales de seguridad del edificio sede de la PGR, que modernizará e integrará el circuito cerrado de televisión, control de accesos.
- Se instalaron sistemas integrales de seguridad en las instalaciones donde se ubica la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.
- Se iniciaron los trámites para revalidación de la Licencia Oficial Colectiva de Armamento de esta institución correspondiente al bienio 2017-2019.
- Se instaló el simulador de tiro virtual donado por la Embajada de los EUA., en las instalaciones del stand de tiro.
- Se coordinó la implementación logística y dispositivos de seguridad en 12 eventos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ).
- Se adquirieron 2 mil 350 armas (cortas y largas), así como 3 millones 735 mil municiones, en beneficio de la Policía Federal Ministerial.
- Se capacitó a 1,121 servidoras y servidores de la institución en materia de uso de armamento a nivel básico, intermedio, y avanzado.

7.7 Tecnologías de información y comunicaciones

Se implementó una solución tecnológica de interoperabilidad interna y externa de sistemas de información. Este proyecto obtuvo el tercer lugar en el *ranking* que publicó *Netmedia Research* en su novena edición de *Las más Innovadoras del Sector Público 2016*.

Se desarrolló la interoperabilidad entre la herramienta informática Justici@.Net y el Sistema de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales, lo que permite realizar la puesta a disposición de los bienes asegurados de forma electrónica a través de la Interfaz PGR-SAE hacia el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Se realizaron adecuaciones a varios de los sistemas informáticos que se encuentran operando en la institución, derivado de requerimientos de mejoras a la funcionalidad actual de los mismos.

Se atendieron 297 solicitudes de actualización para los siguientes sitios de internet: portal de criterios relevantes, portal PGR, portal de recompensas, portal de transparencia y del portal de la zona privada y seguimiento de acuerdos de la CNPJ.

Se desarrollaron 12 sitios de colaboración en la intranet de la PGR y se atendieron 103 solicitudes de mantenimiento a sitios de la misma, conforme a las adecuaciones solicitadas por las unidades administrativas.

En el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH) se atendieron 263 solicitudes relativas a la operación ordinaria de la nómina institucional.

Se atendieron 501 solicitudes relacionadas con la administración centralizada para el Sistema de Administración de Correspondencia (SAC), además de brindar cursos de capacitación en el uso de este sistema. Se atendieron 515 solicitudes de servicio y operación para el Sistema Institucional de Información Estadística (SIE) y el Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ).

Referente al Centro de Denuncia y Atención Ciudadana (CEDAC) se atendieron 45 solicitudes relativas a altas y bajas de usuarios, mantenimientos manuales y configuraciones. La DGTIC atendió los requerimientos en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones que solicitaron la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, delegaciones estatales y otras unidades administrativas de la PGR, para la operación de la herramienta informática del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Justici@.Net.

Suministro de equipo informático y soporte técnico

Se dotó a las unidades administrativas con equipamiento para cubrir las nuevas necesidades de infraestructura tecnológica, las cuales ascienden a 757 equipos de cómputo, 132 periféricos, 72 equipos multifuncionales y de impresión, a través de los diferentes servicios de arrendamiento de infraestructura.

Se brindó soporte técnico en sitio a 14 mil 564 usuarios de la institución en la República Mexicana, garantizando así que la infraestructura de cómputo e impresión se encuentre operando y disponible de acuerdo con los niveles de uso y servicio.

Se atendieron 1 mil 606 eventos de sonorización, en los diferentes salones y auditorios del edificio sede Reforma 211-213, entre los cuales se incluyen las conferencias de prensa presididas por el C. Procurador.

Se dio continuidad a la distribución de las actualizaciones del sistema operativo en los equipos de la institución, teniendo alcance en las 32 delegaciones estatales y todos los inmuebles de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En el mes de septiembre de 2016, se participó en la segunda etapa del proyecto de instalación de equipo satelital en las 32 delegaciones estatales, donde los enlaces informáticos participaron activamente y se logró concluir de acuerdo con la programación establecida y quedando habilitado el servicio en las sedes delegacionales.

En el marco del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2017, se suministraron en calidad de préstamo 41 equipos *laptop* como apoyo para la distribución de documentos entre los asistentes, fomentando así el ahorro en impresión de documentos y gasto de papel; asimismo, se brindó soporte técnico durante el desarrollo del evento los días 27 y 28 de marzo de 2017.

Durante la jornada electoral del domingo 4 de diciembre de 2016, se suministraron en calidad de préstamo a la FEPADE 12 equipos de cómputo móviles.

En mayo de 2017, se suministraron a la FEPADE 91 equipos de cómputo móviles, siete equipos de escritorio, seis multifuncionales, 15 impresoras portátiles y se

contó con 51 equipos de impresión personales para necesidades durante la jornada electoral.

Durante los días 3 y 4 de junio de 2017, se brindó soporte técnico en las delegaciones estatales del Estado de México, Coahuila y Nayarit durante la jornada electoral garantizando la atención de las necesidades en materia de TIC's.

Fueron abastecidos 150 equipos de cómputo a préstamo a partir del día 3 febrero de 2017 a la delegación estatal en la Ciudad de México para la conclusión de 12 mil 499 averiguaciones previas.

Se atendió la solicitud de la AIC - CGSP relativa al préstamo de 70 equipos de cómputo móviles en el mes de mayo de 2017 para curso de capacitación en el inmueble de Moneda 333.

Durante el cierre del edificio Reforma 211-213 en mayo de 2017, se abastecieron 12 *laptop* y tres equipos de escritorio para la continuidad de las actividades en esta DGTIC.

En atención al proceso de baja de los bienes no útiles para las unidades administrativas, se concentraron, dictaminaron y reacondicionaron 1 mil 318 equipos de cómputo de tecnología antigua en los almacenes de la DGTIC provenientes de las diferentes delegaciones estatales de la PGR.

Informe de Mesa de Servicios Centralizada

La DGTIC cuenta con una Mesa de Servicios Centralizada (MSC) que provee a la comunidad de colaboradoras y colaboradores internos un punto único de contacto mediante el cual se resuelven y se canalizan sus necesidades relativas al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas; asimismo, efectúa el seguimiento y control del cumplimiento de los tiempos de solución y atención acordados.

Están habilitados en el catálogo de operaciones 490 servicios para generar incidentes y órdenes de trabajo. En el acumulado de los *tickets* atendidos en un mismo mes, la MSC ha cerrado un 94.2 por ciento de los mismos.

Se implementaron las siguientes acciones enfocadas a incrementar la satisfacción del usuario:

- Capacitación al personal operativo en mejores prácticas de atención. El 100 por ciento del personal está certificado como Analista de FORO *HelpDesk*.

- Análisis mensual para evaluar el comportamiento en el tiempo de todos los índices definidos en los procedimientos, alertando oportunamente los desvíos que puedan producirse y generando propuestas de acciones correctivas, con lo que se logró una mejora al tiempo de atención.

Infraestructura de servicios de seguridad informática y comunicaciones

Se incrementó el ancho de banda en 29 sitios pertenecientes a la Procuraduría General de la República; asimismo, se realizó la instalación de un enlace institucional en un inmueble que anteriormente no contaba con el acceso a la red de la PGR.

Se instalaron 3 mil 886 nodos de red en al menos 90 inmuebles de esta institución a nivel nacional. Con estas instalaciones se aprovisionó del servicio de acceso a la red institucional incluyendo el sistema Justici@Net a los usuarios de éstos lugares.

Durante el mes de junio se realizaron labores de remodelación de los pisos 8, 9, 11 y 12 del inmueble de Insurgentes 235, en donde se llevaron a cabo al menos 250 reubicaciones de nodos, reutilizando el material que se encontraba instalado en el inmueble. Durante los meses de mayo y junio, se realizó la activación de al menos 70 servicios en el inmueble de Fray Servando 81 piso 3, y la instalación de 10 teléfonos espejo de algunos funcionarios de la DGTIC.

Para la jornada electoral, se le proporcionaron 45 extensiones a la FEPADE, y se brindó el soporte en redes y telefonía durante los tres días. Asimismo, se realizó la habilitación de al menos 30 nodos de red distribuidos en las diferentes áreas solicitadas. Se atendieron 2 mil 399 solicitudes relacionadas con configuraciones al acceso a la red institucional, cambios en configuración de teléfonos IP, acceso a la red inalámbrica, reparación y activación de nodos de red, así como 2 mil 572 solicitudes de configuración de la herramienta de cifrado PGP, actualización de antivirus institucional, acceso remoto a la red interna y accesos a Internet controlado mediante las herramientas de seguridad informática.

Mediante el contrato de renovación de red IP/MPLS, durante este periodo se aprovisionó de infraestructura de comunicaciones a las sedes y subsedes a nivel nacional,

mismas que incrementaron la plantilla de personal, por lo que fue necesario realizar la solicitud de *switches* adicionales para cubrir las necesidades de cada sitio.

Se han solicitado 181 teléfonos adicionales, mismos que serán distribuidos en al menos 31 sitios a nivel nacional. Se reforzaron los elementos de seguridad informática perimetral entre diferentes zonas en las que residen elementos de información sensible, con el objetivo de garantizar la confidencialidad e integridad de la misma.

Se realizaron análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración a infraestructura central de datos que albergan sistemas, que a su vez, contienen información prioritaria, esto con el objetivo de reforzar las políticas de seguridad internas y conocer los puntos de mejora.

A nivel nacional, se mantienen las labores de actualización tecnológica, las cuales incluyen la renovación de los equipos de comunicaciones y la actualización de los servicios de telefonía que ahora utiliza la infraestructura de comunicaciones para su funcionamiento, al mismo tiempo se mantienen las tareas de unificación de los servicios de comunicación mediante servicios multimedia.

En los centros de comunicaciones del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), Cuerpo Técnico de Control (CTC), Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), Policía Federal Ministerial (PFM), Centro de Evaluación y Control de Confianza (CECC) y en el centro principal de Reforma 211-213, se ha implementado un servicio de video *streaming*, lo que permitirá contar con una plataforma de contenidos digitales de consulta y divulgación mediante video de manera interna y un servicio de videoteca en los cuales las áreas mencionadas podrán consultar y almacenar contenido audiovisual de interés general de manera interna e institucional.

Se llevaron a cabo múltiples reuniones de planeación previa a la instalación de la Solución de Recuperación de Desastres de Infraestructura Informática, estas labores consistieron en asesorías en materia de comunicaciones y sistemas, diseño de arquitecturas lógicas, apoyo en la revisión de infraestructura para su implementación y definición de interconexión de sistemas propios de esta solución. En dicha solución ya se encuentra el sistema Justici@Net.

Se mantuvo el apoyo técnico de configuraciones en los equipos de comunicaciones y de asesorías respecto a las topologías de red de las áreas que conforman la AIC para la implementación del proyecto y así evitar la fuga de información.

Sistema Satelital Mexicano “MEXSAT”

Se mantuvo la participación en las diversas actividades interinstitucionales de colaboración para el desarrollo e implementación del Sistema Satelital Mexicano MEXSAT. Actualmente, se cuenta con una red satelital operando con el satélite Bicentenario de este sistema, que interconecta las 32 delegaciones estatales de la PGR, cinco vehículos tácticos, y algunos inmuebles críticos como la oficina que se encuentra dentro del Centro Penitenciario en Islas Marías, a través de la cual se proporciona un medio de comunicación complementario al servicio de datos con el que cuenta la institución, permitiendo contar con un sistema de redundancia para el SJPA.

Los beneficios de contar con una red satelital que complementa a los sistemas terrestres son: liberación de carga de tráfico en los enlaces MPLS existentes, contar con un medio de comunicación seguro y con alta disponibilidad dedicado para seguridad nacional y lograr una independencia de proveedores de servicio concesionado.

Asimismo, se mantuvo participación en los trabajos de diseño y fabricación de terminales satelitales móviles que funcionarán con el satélite Morelos 3, mismas que son requeridas en esta Procuraduría para apoyar en los trabajos en campo que desempeñan diversas unidades administrativas.

Trabajos de soporte técnico del sistema satelital, radiocomunicación y borrado seguro de información digital

Se proporcionaron 1 mil 131 trabajos de soporte técnico a diversos equipos de telefonía satelital, radiocomunicación y borrado seguro de información digital a diversos dispositivos (*laptop*, PC, USB, discos duros, servidores, entre otros), lo que contribuye al mejor funcionamiento de sus respectivos sistemas y garantiza la confidencialidad de la información de los equipos de almacenamiento.

Se llevó a cabo la implementación y puesta en operación del sistema de radiocomunicación P25 para misiones críticas con cobertura en la Ciudad de México y su área metropolitana, con el cual se pueden establecer

comunicaciones de voz y mensajes de texto, de una forma segura y oportuna.

Se logró la reactivación y entrega de 16 equipos de radiocomunicación que operan en la Red Nacional de Radiocomunicación IRIS para apoyar en las necesidades de comunicaciones de misión crítica que requieren diversas unidades administrativas operativas.

Dictamen técnico de proyectos especiales

Se elaboraron 10 dictámenes técnicos para proyectos de contrataciones de servicios de mantenimiento y adquisición de equipos especializados requeridos por el CECC, CGSP y el CENAPI.

Administración de infraestructura de cómputo centralizado

Se provee de soporte, alojamiento, disponibilidad y mantenimiento a servidores físicos y virtuales que brindan servicios dentro de la institución para la atención y procuración de justicia en un esquema operativo las 24 horas del día, resguardados con dispositivos de acceso biométrico y circuito cerrado de monitoreo para mantener control y seguridad de que sólo el personal autorizado pueda tener acceso a los equipos.

Se brindó el servicio de correo institucional con redundancia en nodos que han permitido dar continuidad al servicio de comunicación interna y con la ciudadanía dando atención a 5 mil 341 peticiones de altas, bajas y cambios de cuentas de correo sobre un total de 19 mil 500 buzones de correo con los que se cuenta en la actualidad.

Se procesaron 31 millones de mensajes, detectándose en el 88.2 por ciento amenazas, tales como spam, mala reputación, *software* malicioso, y aplicándosele políticas de filtrado de contenido, asegurando así la integridad de la información, la cual viaja encriptada brindando una doble confianza en el resguardo de los mensajes procesados y la información contenida en ellos.

Se completó con la migración de servicios de correo electrónico de la plataforma *Exchange 2007* a *Exchange 2013* con lo que se mantiene vigente el licenciamiento y soporte de los servicios en su proceso de actualización tecnológica, permitiendo con ello continuar con el proceso de actualización a *Office 365*.

Se atendieron 6 mil 64 peticiones formales de soporte a servidores, proveedores e infraestructura de bases de datos y 16 mil 83 procedimientos de respaldo de información, para mantener la disponibilidad de los sistemas sustantivos y administrativos de la institución.

Se realizaron trabajos de implementación del proyecto de Consolidación de Infraestructura Informática, en el nuevo Centro de Datos con tecnología de contenedores para poner a disposición de la institución equipo de cómputo central en un esquema de alta disponibilidad y redundancia geográfica, ejecutándose tareas de migración para alojar en esta infraestructura la herramienta tecnológica del Sistema de Justicia Penal Procesal Acusatorio Justici@Net.

Se realizó la dispersión de agentes en equipos de cómputo de escritorio que están dentro del dominio de PGR con alcance a 14 mil 600 equipos, para control, administración e inventario de *software*, distribución de *software* y validación del licenciamiento.

Se llevó a cabo la configuración y administración de infraestructura de cómputo centralizado y servicios de almacenamiento de red en sitio y en la nube para proveer soluciones tecnológicas sustantivas y administrativas de los proyectos:

- Gestión de bienes.
- Sistema de planeación institucional.
- Sistema de registro, reclutamiento, selección e ingreso al Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y Pericial.
- *Sistema Carpeta Abierta*.
- Fepadenet y Fepade Móvil.
- Sistema de recompensas.
- Actualizaciones al portal web institucional de PGR.

Se optimizó el uso de capital intelectual para la instalación de soluciones tecnológicas que permitieron ahorros en servicios de consultoría de proveedores por 54 mil pesos para la migración de los servicios de los proyectos de portales *web* en operación de Has visto a...? y Atención PGR del CEDAC.

Servicios de telefonía y multimedios

En lo que se refiere a telefonía fija, se instalaron 192 extensiones en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y delegaciones; se dieron de baja 1 mil 296 extensiones, se atendieron 283 daños, 1 mil 88 programaciones, 339 reubicaciones y 93 nuevas solicitudes de servicios diversos, para un total de 967 peticiones de servicio.

En referencia al servicio de telefonía móvil y radiocomunicación, se cuenta con una base instalada de telefonía celular por 1 mil 218 servicios (235 bandas anchas/datos, 983 celulares), referente al servicio de radiocomunicación, 701 servicios (238 celulares, 382 radios y 81 *routers*).

Se instaló equipo de repetición y amplificación de señal de telefonía celular y radiocomunicación en el inmueble de Calle de López 12 y 14 para contar con cobertura de voz y datos con tecnología LTE.

Se apoyó a la FEPADE con 149 celulares, 66 *routers* de banda ancha y un servicio de videoconferencia.

Con relación a los servicios de videoconferencia, producción y postproducción, se brindaron 70 de producción y postproducción, 166 videoconferencias, 33 conferencias vía *webex* y seis transmisiones *streaming*.

Gobierno de TIC

Se llevó a cabo el registro del Manual de Organización Específico y el Manual de Procedimientos de la DGTIC.

Se celebraron sesiones del grupo de trabajo de dirección de TIC, donde participaron las diferentes áreas de la PGR y se presentó el Marco Rector de TIC 2017 – 2018. Acordándose realizar un levantamiento de necesidades en materia de centro de datos. Asimismo, se complementó el sitio de colaboración con información que muestra el cumplimiento durante el primer semestre 2017, en la operación del MAAGTIC-SI.

Se atendieron 106 solicitudes de cambio para los servicios de TIC originados por las diferentes áreas usuarias, apegándose a la utilización de métodos y procedimientos estandarizados para una mejor gestión de los cambios.

Un total de 27 servidoras y servidores públicos de la DGTIC, han sido capacitados (ocho mujeres y 19 hombres) mediante la impartición de seis cursos, completando un total de 104 horas, permitiendo la especialización en materia de TIC.

Se realizaron cuatro procedimientos de contratación y se formalizaron nueve convenios modificatorios en materia de TIC correspondientes a servicios de infraestructura tecnológica, licenciamiento de *software*, de telefonía fija, móvil y radiocomunicación, así como de mantenimiento a la infraestructura.

Se formalizó un convenio modificatorio para recibir en donación equipos de comunicación satelital, bajo el plan denominado Iniciativa Mérida.

Se dio seguimiento y registro a un total de 23 dictámenes de factibilidad (para adquirir o contratar servicios en materia de TIC). Asimismo, esta unidad administrativa gestionó 15 dictámenes técnicos.

Se atendieron 34 solicitudes de información para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y corrección de datos personales.

7.8 Centro de Evaluación y Control de Confianza

El Centro de Evaluación y Control de Confianza (CECC) es un órgano desconcentrado acreditado de la PGR, que tiene la atribución de aplicar, calificar y valorar las evaluaciones de control de confianza, competencias profesionales y del desempeño, a fin de certificar la confiabilidad y competencia del personal de la institución, para el óptimo desempeño de las funciones, con estricto apego a los principios institucionales, código de conducta, respeto a los derechos humanos, e igualdad de género, en beneficio de la sociedad.

Evaluaciones de control de confianza

Del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, el CECC ha evaluado 7 mil 920 personas en control de

confianza: corresponden a las y los servidores públicos y aspirantes a ingresar a la PGR 7 mil 676, así como 244 personas de otras instituciones de procuración de justicia. Los resultados con respecto a las evaluaciones del personal de la institución son de 7 mil 239 personas aprobadas y 437 no aprobadas.

En el mismo sentido, la evaluación de control de confianza es integrada por cinco exámenes: el médico, toxicológico, poligráfico, psicológico y de entorno social y situación patrimonial. En conjunto se realizaron 40 mil 609 exámenes.

Evaluaciones de competencias profesionales y del desempeño

Es requisito para la certificación de las y los servidores públicos de la institución, realizar las evaluaciones de competencias profesionales y del desempeño. Ambas alineadas a perfiles de puesto genéricos. En las competencias profesionales se evalúan las capacidades de las personas, bajo las modalidades: inicial, permanencia y promoción; 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017 se realizaron 8 mil 36 evaluaciones.

Con respecto a la evaluación del desempeño, se aplica a servidoras y servidores públicos que cuentan con al menos seis meses de servicio en la institución. A partir del año 2015 y con la finalidad de agilizar el proceso de certificación del personal de la Procuraduría, se implementó la aplicación de la evaluación en dos periodos al año, los cuales son de marzo a abril y de octubre a noviembre. Del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se realizaron 18 mil 484 evaluaciones.

Certificados emitidos

El CECC al estar acreditado, tiene la facultad para expedir los certificados de las personas que aprueben los procesos de evaluación de control de confianza, competencias profesionales y del desempeño, determinando que son aptas para ingresar o permanecer en la Procuraduría General de la República; del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se expidieron 5 mil 320 certificados.